

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA OCHO DE JULIO DEL AÑO VEINTISÉIS, DE LA LXVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO.

DIRECTIVA INTEGRADA POR: DIPUTADO JULIÁN NOCHEBUENA HERNÁNDEZ (PRESIDENCIA), DIPUTADA HILDA MIRANDA MIRANDA (VICEPRESIDENCIA), DIPUTADO AVELINO TOVAR IGLESIAS (SECRETARIO), DIPUTADA DIANA RANGEL ZÚÑIGA (SECRETARIA).

EN EL RECINTO LEGISLATIVO DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS, DEL DÍA OCHO DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, Y REUNIDOS VEINTITRÉS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA LXVI LEGISLATURA, LA PRESIDENCIA DIO APERTURA A LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 200, LA CUAL SE DESARROLLÓ BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
2. LECTURA Y VOTACIÓN DE ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y VOTACIÓN DE ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.
4. LECTURA DE COMUNICACIONES OFICIALES.
5. LECTURA DE INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS:
 - a. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, así como de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de modernización de la gestión administrativa municipal, presentada por Diputados Miguel Ángel Moreno Zamora y Andrés Velázquez Vázquez.
 - b. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Cultura y Derechos Culturales del Estado de Hidalgo, con el fin de promover la actividad cinematográfica local y para establecer espacios para el cine comunitario, presentada por Diputada Paloma Barragán Santos.

- c. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción X recorriéndose en su orden la subsecuente, del artículo 91 de la Ley de Educación para el Estado de Hidalgo, presentada por Diputada Karla Perales Arrieta.
- d. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción VI artículo 212 de la Ley para la Protección al Ambiente del Estado de Hidalgo, presentada por Diputado Francisco Javier Téllez Sánchez.
- e. Iniciativa con proyecto de decreto, por la cual, se reforma el artículo 26 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Hidalgo, en materia de fortalecimiento de la obligación de denuncia inmediata y mecanismos institucionales de actuación por parte de servidor públicos en casos de delitos cometidos contra mujeres y niñas, presentada por Diputada Claudia Lilia Luna Islas.
- f. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones a la Ley para la Familia del Estado de Hidalgo, presentada por Diputadas y Diputado Tania Eréndira Meza Escorza, José Luis Rodríguez Higareda, Yarabí González Martínez, María Guadalupe Cruz Montañón y Cynthia Citlali Delgado Mendoza.
- g. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones V y VI, así como el último párrafo del artículo 16 de la Ley de Movilidad y Transporte para el Estado de Hidalgo, presentada por Diputadas y Diputados Alma Rosa Elías Paso, Andrés Velázquez Vázquez, Diana Rangel Zúñiga, Jorge Arguelles Salazar, José María Alejandro Pérez Ramírez, Miguel Ángel Moreno Zamora, Lizbeth Irais Ordaz Islas, Juan Pablo Escalante Urbán, Arturo Gómez Canales, Hilda Miranda Miranda, Paloma Barragán Santos, María del Rosario Guerrero Martínez.
- h. Iniciativa con proyecto de decreto por la que se adiciona el artículo 78 al Código Penal para el Estado de Hidalgo en materia de trabajo en favor de la comunidad restaurativo y preventivo, presentada por Diputado Marco Antonio Mendoza Bustamante.
- i. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 86 y se adicionan los artículos 86 Bis y 86 Ter de la Ley de Tránsito y Seguridad Vial para el Estado de Hidalgo, presentada por Diputado José Luis Rodríguez Higareda.

6. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE DICTÁMENES:

- a. Dictamen que aprueba con modificaciones las iniciativas con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo, en materia de Derechos por los Servicios de Saneamiento y pago anual anticipado.
- b. Dictamen que aprueba con modificaciones las iniciativas con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Fiscal Municipal para el Estado de Hidalgo, en materia de recaudación e ingresos municipales.

- c. Dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueba la modificación a la Ley de Ingresos del Municipio de Actopan, Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2026.
- d. Dictamen proyecto de decreto que aprueba la modificación de las Cuotas y Tarifas de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Actopan, Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2026.

Emitidos por la Primera Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto.

- e. Dictamen que aprueba con modificaciones la iniciativa con proyecto de decreto por el cual se reforma la fracción VIII del artículo 3 Bis de la Ley de Protección Civil para el Estado de Hidalgo.
- f. Dictamen que aprueba con modificaciones la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del artículo 6 de la Ley de Migrantes Hidalguenses y en contexto de Movilidad, en materia de atención integral a mujeres migrantes con perspectiva de género.

Emitidos por la Primera Comisión Permanente de Legislación y Puntos Constitucionales.

7. ASUNTOS GENERALES.

8. CLAUSURA DE LA SESIÓN

CONCLUIDA LA LECTURA, LA PRESIDENCIA SOMETIDO EL ORDEN DEL DÍA A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, RESULTANDO APROBADO CON DIECINUEVE VOTOS A FAVOR. -----

REFERENTE AL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR, LA PRESIDENCIA SOLICITO AL PLENO APROBAR LA DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA SIETE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, POR SER DE SU CONOCIMIENTO SU CONTENIDO, PARA ELLO HABILITÓ EL SISTEMA ELECTRÓNICO HASTA POR UN MÁXIMO DE UN MINUTO, SOLICITUD QUE FUE APROBADA POR DIECINUEVE VOTOS A FAVOR. ACTO SEGUIDO EN LOS TÉRMINOS QUE ANTECEDEN LA PRESIDENCIA SOMETIÓ A LA APROBACIÓN DEL PLENO EL ACTA DE REFERENCIA, PARA LO CUAL HABILITÓ EL SISTEMA

ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, RESULTANDO APROBADA POR VEINTE VOTOS A FAVOR. -----

EN ESTE PUNTO, LA PRESIDENCIA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA, INFORME DE LAS **COMUNICACIONES OFICIALES** RECIBIDAS, INFORMÁNDOSE: 1. OFICIO DSP/SPS/1206, ENVIADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE ZACATECAS, CON EL QUE INFORMAN DE ELECCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO; 2. OFICIO D.G.P.L. 66-II-8-1566, ENVIADO POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, CON EL QUE INFORMAN DE LA RECEPCIÓN DE LA CIRCULAR CELSH/LXVI/SSL-22-35/2026; 3. OFICIO 8982, ENVIADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, CON EL QUE INFORMAN DE LA RECEPCIÓN DE LA CIRCULAR CELSH/LXVI/SSL-22-11/2026 Y LA PRESIDENCIA SOLICITO A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA INSTRUYA PARA SU ATENCIÓN. -----

DENTRO DEL PUNTO DE **LECTURA DE INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS**, LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE SE PROCEDERÍA CON LA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA MUNICIPAL, PRESENTADA POR DIPUTADOS MIGUEL ÁNGEL MORENO ZAMORA Y ANDRÉS VELÁZQUEZ VÁZQUEZ, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

CONCLUIDA LA LECTURA SE ADHIEREN DIPUTADAS Y DIPUTADOS Y LA PRESIDENCIA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA, TURNE A LA

PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES, PARA RESOLUTIVO. -----

LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE SE PROCEDERÍA CON LA LECTURA DE LA
INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y
ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE CULTURA Y DERECHOS
CULTURALES DEL ESTADO DE HIDALGO, CON EL FIN DE PROMOVER LA
ACTIVIDAD CINEMATOGRAFICA LOCAL Y PARA ESTABLECER ESPACIOS
PARA EL CINE COMUNITARIO, PRESENTADA POR DIPUTADA PALOMA
BARRAGÁN SANTOS, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL
E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

CONCLUIDA LA LECTURA, SE ADHIEREN DIPUTADAS Y DIPUTADOS Y LA
PRESIDENCIA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA, TURNE A LA
PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES, PARA RESOLUTIVO. -----

LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE SE PROCEDERÍA CON LA LECTURA DE LA
INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA
FRACCIÓN X RECORRIÉNDOSE EN SU ORDEN LA SUBSECUENTE, DEL
ARTÍCULO 91 DE LA LEY DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE HIDALGO,
PRESENTADA POR DIPUTADA KARLA PERALES ARRIETA, INTERVENCIÓN
QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE
DEBATES. -----

CONCLUIDA LA LECTURA, SE ADHIEREN DIPUTADAS Y DIPUTADOS Y LA
PRESIDENCIA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA, TURNE A LA
PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES, PARA RESOLUTIVO. -----

LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE SE PROCEDERÍA CON LA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN VI ARTÍCULO 212 DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE HIDALGO, PRESENTADA POR DIPUTADO FRANCISCO JAVIER TÉLLEZ SÁNCHEZ, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

CONCLUIDA LA LECTURA, SE ADHIEREN DIPUTADAS Y DIPUTADOS Y LA PRESIDENCIA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA, TURNE A LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA RESOLUTIVO. -----

LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE SE PROCEDERÍA CON LA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR LA CUAL, SE REFORMA EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA EL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE FORTALECIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE DENUNCIA INMEDIATA Y MECANISMOS INSTITUCIONALES DE ACTUACIÓN POR PARTE DE SERVIDOR PÚBLICOS EN CASOS DE DELITOS COMETIDOS CONTRA MUJERES Y NIÑAS, PRESENTADA POR DIPUTADA CLAUDIA LILIA LUNA ISLAS, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

CONCLUIDA LA LECTURA, SE ADHIEREN DIPUTADAS Y DIPUTADOS Y LA PRESIDENCIA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA, TURNE A LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA RESOLUTIVO. -----

LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE SE PROCEDERÍA CON LA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN Y

REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY PARA LA FAMILIA DEL ESTADO DE HIDALGO, PRESENTADA POR DIPUTADAS Y DIPUTADO TANIA ERÉNDIRA MEZA ESCORZA, JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ HIGAREDA, YARABI GONZÁLEZ MARTÍNEZ, MARÍA GUADALUPE CRUZ MONTAÑO Y CYNTHIA CITLALI DELGADO MENDOZA, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

CONCLUIDA LA LECTURA, SE ADHIEREN DIPUTADAS Y DIPUTADOS Y LA PRESIDENCIA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA, TURNE A LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA RESOLUTIVO. -----

LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE SE PROCEDERÍA CON LA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES V Y VI, ASÍ COMO EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 16 DE LA LEY DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, PRESENTADA POR DIPUTADAS Y DIPUTADOS ALMA ROSA ELÍAS PASO, ANDRÉS VELÁZQUEZ VÁZQUEZ, DIANA RANGEL ZÚÑIGA, JORGE ARGUELLES SALAZAR, JOSÉ MARÍA ALEJANDRO PÉREZ RAMÍREZ, MIGUEL ÁNGEL MORENO ZAMORA, LIZBETH IRAÍS ORDAZ ISLAS, JUAN PABLO ESCALANTE URBÁN, ARTURO GÓMEZ CANALES, HILDA MIRANDA MIRANDA, PALOMA BARRAGÁN SANTOS, MARÍA DEL ROSARIO GUERRERO MARTÍNEZ, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

CONCLUIDA LA LECTURA, LA PRESIDENCIA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA, TURNE A LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA RESOLUTIVO. -----

LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE SE PROCEDERÍA CON LA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 78 AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO EN MATERIA DE TRABAJO EN FAVOR DE LA COMUNIDAD RESTAURATIVO Y PREVENTIVO, PRESENTADA POR DIPUTADO MARCO ANTONIO MENDOZA BUSTAMANTE, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

CONCLUIDA LA LECTURA, LA PRESIDENCIA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA, TURNE A LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA, PARA RESOLUTIVO. -----

LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE SE PROCEDERÍA CON LA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 86 Y SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 86 BIS Y 86 TER DE LA LEY DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, PRESENTADA POR DIPUTADO JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ HIGAREDA, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

CONCLUIDA LA LECTURA, SE ADHIEREN DIPUTADAS Y DIPUTADOS Y LA PRESIDENCIA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA, TURNE A LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA, PARA RESOLUTIVO. -----

DENTRO DEL PUNTO DE **LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE DICTÁMENES**, LA PRESIDENCIA SOLICITO AL PLENO DISPENSARA LA LECTURA DE LOS SEIS DICTÁMENES ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA POR SER CONOCIDOS SUS CONTENIDOS, PARA ELLO HABILITÓ EL SISTEMA -----

ELECTRÓNICO HASTA POR UN MÁXIMO DE UN MINUTO. SOLICITUD QUE FUE APROBADA CON DIECIOCHO VOTOS A FAVOR. -----

LA PRESIDENCIA DIÓ PASO A LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN QUE APRUEBA CON MODIFICACIONES LAS INICIATIVAS CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE DERECHOS POR LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO Y PAGO ANUAL ANTICIPADO, PARA LO CUAL ABRIÓ EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES, Y AL NO HABER REGISTROS, OTORGÓ LA PALABRA AL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL MORENO ZAMORA PARA LECTURA DE FUNDAMENTOS, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

AL CONCLUIR LA INTERVENCIÓN, LA PRESIDENCIA PASÓ A LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR Y AL OBTENER UN REGISTRO DE DIECINUEVE VOTOS A FAVOR LO DIO POR APROBADO Y SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA INSTRUYA PARA LA ELABORACIÓN DEL DECRETO Y SE ENVÍE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO. -----

LA PRESIDENCIA DIÓ PASO A LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN QUE APRUEBA CON MODIFICACIONES LAS INICIATIVAS CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE RECAUDACIÓN E INGRESOS MUNICIPALES, PARA LO CUAL ABRIÓ EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES, Y AL NO HABER REGISTROS, OTORGÓ LA PALABRA AL DIPUTADO JOSÉ MARÍA ALEJANDRO PÉREZ RAMÍREZ PARA LECTURA DE FUNDAMENTOS, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

AL CONCLUIR LA INTERVENCIÓN, LA PRESIDENCIA PASÓ A LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR Y AL OBTENER UN REGISTRO DE DIECINUEVE VOTOS A FAVOR LO DIO POR APROBADO Y SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA INSTRUYA PARA LA ELABORACIÓN DEL DECRETO Y SE ENVÍE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO. -----

LA PRESIDENCIA DIÓ PASO A LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN A LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, PARA LO CUAL ABRIÓ EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES, Y AL NO HABER REGISTROS, OTORGÓ LA PALABRA AL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL MORENO ZAMORA PARA LECTURA DE FUNDAMENTOS, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

AL CONCLUIR LA INTERVENCIÓN, LA PRESIDENCIA PASÓ A LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR Y AL OBTENER UN REGISTRO DE DIECINUEVE VOTOS A FAVOR LO DIO POR APROBADO Y SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA INSTRUYA PARA LA ELABORACIÓN DEL DECRETO Y SE ENVÍE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO. -----

LA PRESIDENCIA DIÓ PASO A LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN PROYECTO DE DECRETO QUE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS Y TARIFAS DE LA COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, PARA LO CUAL ABRIÓ EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES, Y AL NO HABER REGISTROS, OTORGÓ LA PALABRA AL DIPUTADO JUAN PABLO ESCALANTE URBÁN PARA

LECTURA DE FUNDAMENTOS, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

AL CONCLUIR LA INTERVENCIÓN, LA PRESIDENCIA PASÓ A LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR Y AL OBTENER UN REGISTRO DE VEINTE VOTOS A FAVOR LO DIO POR APROBADO Y SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA INSTRUYA PARA LA ELABORACIÓN DEL DECRETO Y SE ENVÍE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO. -----

LA PRESIDENCIA DIÓ PASO A LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN QUE APRUEBA CON MODIFICACIONES LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE REFORMA LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 3 BIS DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, PARA LO CUAL ABRIÓ EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES, Y AL NO HABER REGISTROS, OTORGÓ LA PALABRA A LA DIPUTADA CLAUDIA LILIA LUNA ISLAS PARA LECTURA DE FUNDAMENTOS, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

AL CONCLUIR LA INTERVENCIÓN, LA PRESIDENCIA PASÓ A LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR Y AL OBTENER UN REGISTRO DE DIECIOCHO VOTOS A FAVOR LO DIO POR APROBADO Y SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA INSTRUYA PARA LA ELABORACIÓN DEL DECRETO Y SE ENVÍE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO. -----

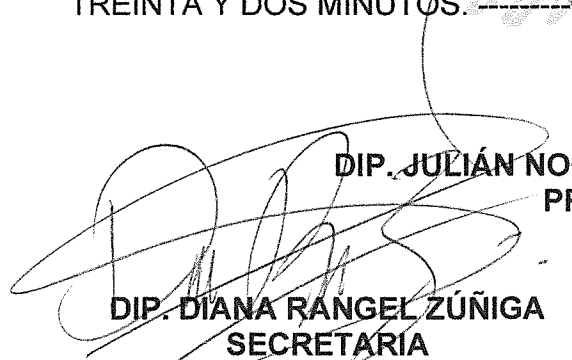
LA PRESIDENCIA DIÓ PASO A LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN QUE APRUEBA CON MODIFICACIONES LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY DE MIGRANTES HIDALGUENSES Y EN CONTEXTO DE MOVILIDAD, EN MATERIA DE ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES MIGRANTES

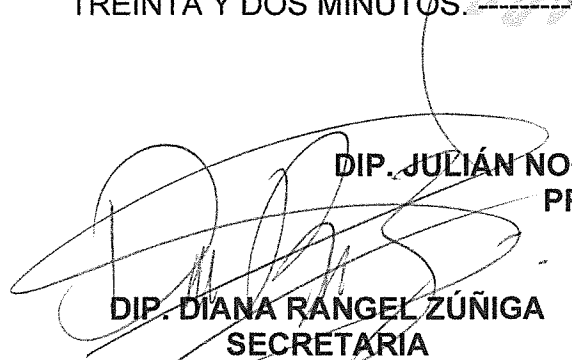
CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, PARA LO CUAL ABRIÓ EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES, Y AL NO HABER REGISTROS, OTORGÓ LA PALABRA AL DIPUTADO JUAN PABLO ESCALANTE URBÁN PARA LECTURA DE FUNDAMENTOS, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

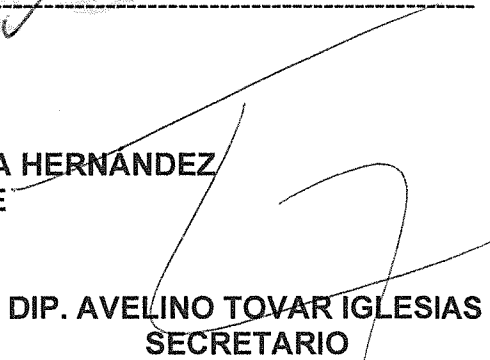
AL CONCLUIR LA INTERVENCIÓN, LA PRESIDENCIA PASÓ A LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR Y AL OBTENER UN REGISTRO DE DIECIOCHO VOTOS A FAVOR LO DIO POR APROBADO Y SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA INSTRUYA PARA LA ELABORACIÓN DEL DECRETO Y SE ENVÍE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO. -----

REFERENTE A LOS **ASUNTOS GENERALES**, SE REGISTRÓ Y SE DIO LECTURA DEL POSICIONAMIENTO LA FUNDACIÓN DE ACTOPAN, POR EL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL MORENO ZAMORA, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

CONCLUIDO EL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENCIA CITÓ A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS A LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA EL MARTES CATORCE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO Y TODA VEZ QUE NO EXISTIERON MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, **CLAUSURÓ** LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS. -----


DIP. JULIÁN NOCHEBUENA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE


DIP. DIANA RANGEL ZÚÑIGA
SECRETARÍA


DIP. AVELINO TOVAR IGLESIAS
SECRETARIO

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA OCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.